



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/70

22/07/2016

1247

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio y SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS)

RESPUESTA:

En esta campaña 2015 se ha realizado la asignación de los nuevos derechos de pago básico, y los agricultores españoles y andaluces que han demostrado su condición de agricultores activos han podido cobrar las nuevas ayudas a lo largo de los plazos establecidos.

En estos momentos, se dispone de los datos de ayudas directas percibidas por provincias para la campaña 2014, que para el caso de la provincia de Córdoba se muestran a continuación:

Pagos UE realizados	Ayudas Directas en la provincia de CORDOBA	
CAMPAÑA	Nª Perceptores	IMPORTE (€)
2014	44.861	315.995.271,14

Sin embargo, hasta que la Comunidad Autónoma de Andalucía no remita toda la información de la campaña 2015, no se dispondrá de tales datos.

Con los datos remitidos hasta el momento los importes cobrados en la campaña 2015 en la provincia de Córdoba son 290.222.228,33 euros por un total de 43.844 perceptores pero estos datos, como se ha señalado, están todavía incompletos.

Madrid, 29 de diciembre de 2016